INSTITUCION EDUCATIVA FONQUETA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS I SEMESTRE 2026

Dando cumplimiento a la Directiva Ministerial 26 del Ministerio de Educación Nacional donde se establecen las orientaciones para la rendición de cuentas en los Establecimientos Educativos, se indica la periodicidad de esta rendición y los mecanismos de divulgación; la Institución Educativa Fonquetá, presenta el informe del primer semestre de la vigencia 2026.

1. GESTIÓN DIRECTIVA

META: Lograr que el 100% de la comunidad educativa se apropie del horizonte institucional.

INDICADORES	ACTIVIDAD	AVANCES
La comunidad educativa conoce y reconoce la misión, visión, principios y orientaciones del Proyecto Educativo Institucional.	Jornadas de inducción y reinducción; direcciones de curso; socialización de los instrumentos institucionales; divulgación de orientaciones y actividades a través de los medios de comunicación institucionales.	Durante el primer semestre de 2026 se mantuvo el horizonte institucional como referente para la planeación y el desarrollo de las acciones de gestión. Se continuó trabajando sobre el PEI 2025-2029, cuyo lema es "Sembrando conocimientos, cosechando oportunidades", y sobre el Modelo Educativo Fonquetá. Se fortaleció la apropiación institucional mediante espacios de planeación, dirección de curso y comunicación con la comunidad educativa.

META: CULTURA INSTITUCIONAL: El plan de trabajo institucional está actualizado y en ejecución

INDICADORES	ACTIVIDAD	AVANCES
Cumplimiento de cronogramas y seguimiento de los procesos administrativos, directivos, académicos y convivenciales.	Elaboración y seguimiento del cronograma y planes de trabajo; agendas institucionales; sesiones de Consejo Académico, Consejo Directivo y Comité Escolar de Convivencia; actualización de instrumentos institucionales; atención de requerimientos de la Secretaría de Educación Municipal; seguimiento a compromisos y procesos de inspección y vigilancia.	Se fortaleció la planeación y el seguimiento institucional durante el semestre. Se formalizaron y/o actualizaron instrumentos que orientan la gestión, entre ellos el PEI, SIEE, PMI, proyectos pedagógicos transversales y Plan Escolar de Gestión del Riesgo. El Consejo Académico y el Consejo Directivo realizaron seguimiento a las decisiones pedagógicas y administrativas. Se atendieron requerimientos de la SEM y se mantuvo la trazabilidad de los compromisos institucionales.

META: CLIMA ESCOLAR: Utilizar el trabajo en equipo, el diálogo y la conciliación como estrategias para promover una sana convivencia.

INDICADORES	ACTIVIDAD	AVANCES
Participación de los estudiantes en espacios de gobierno escolar, convivencia, cultura, deporte y aprovechamiento del tiempo libre.	Funcionamiento del Gobierno Escolar; Comité Escolar de Convivencia; Proyecto Hermes; direcciones de curso; actividades deportivas, artísticas y culturales; participación en escenarios municipales de formación y representación.	Durante el semestre se mantuvo el funcionamiento de las instancias de participación y convivencia, promoviendo el diálogo, la mediación y el trabajo en equipo. Se fortaleció el Proyecto Hermes con docentes tutores y estudiantes mediadores. También se gestionó la participación en actividades deportivas y culturales y se promovieron espacios de formación integral y liderazgo estudiantil.

META: DIRECCIONAMIENTO: Fortalecer en un 90% los procesos directivos.

INDICADORES	ACTIVIDAD	AVANCES
Fortalecimiento del equipo directivo para la organización, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades institucionales.	Asignación y seguimiento de responsabilidades; reuniones de trabajo del equipo directivo; elaboración de actas y seguimiento de compromisos; gestión ante la SEM y otras entidades; aplicación de criterios de acción, resultado y evidencia.	Se fortaleció el direccionamiento institucional mediante la asignación de responsabilidades, el seguimiento de compromisos y la articulación entre rectoría, coordinación y las diferentes instancias de gobierno escolar. Durante marzo y abril se gestionó ante la SEM la situación transitoria de vacantes en Sociales y Emprendimiento; mientras se resolvía la asignación, se organizaron horas extra y acompañamiento docente para garantizar la atención de los estudiantes. La situación fue posteriormente superada.

2. GESTIÓN ACADÉMICA

META: las actividades pedagógicas se desarrollan de acuerdo con la planeación institucional.

COORDINACIÓN ACADÉMICA Y DE CONVIVENCIA

Coordinación: Académica y de Convivencia

Periodo reportado: enero / junio 2026

Presentado por Elisandra Pérez Quintero

1. Introducción

Durante el periodo objeto del presente informe, desde la Coordinación Académica y de Convivencia se desarrollaron acciones orientadas al seguimiento, organización, control y acompañamiento de los procesos académicos, pedagógicos, administrativos y de convivencia institucional.

La gestión realizada estuvo encaminada a garantizar el cumplimiento de la planeación institucional, el seguimiento a las actividades desarrolladas por los docentes, la organización de los procesos de evaluación, el acompañamiento permanente a estudiantes y familias, la articulación con entidades externas y el seguimiento de las diferentes situaciones que inciden en el adecuado funcionamiento de la institución educativa.

2. GESTIÓN ACADÉMICA

2.1. Verificación y seguimiento a planes de aula

Se realizó la revisión y verificación periódica de los planes de aula presentados por los docentes, con el propósito de hacer seguimiento a la planeación pedagógica, la organización de contenidos, el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y la articulación de las actividades con el plan de estudios institucional.

Dentro de este proceso se adelantaron las siguientes acciones:

- Revisión de planes de aula y planeaciones pedagógicas.

Teniendo presente que existen reiteradas solicitudes a los docentes y no hay cumplimiento de lo requerido. Hasta mediados del mes de julio /26. Fueron agregados los planes del primer período. Solicito su intervención sobre esta situación que persiste en los docentes.

- Seguimiento al cumplimiento de las actividades académicas programadas.

Se identifica que al mes de agosto/26 aún los siguientes docentes, no han agregado su planeación a la carpeta del Drive destinada para tal propósito:

Iván Callejas

Eusebio Herrera

Jorge Monroy

Área de emprendimiento: todos los docentes que están a cargo de la asignación.

Se envió desde coordinación notificación a cada docente con copia a rectoría, del mismo modo se informa al sr. Rector Fernando Pinzón sobre los faltantes en la planeación. Se solicita que exista un seguimiento desde Rectoría a estos casos ya que afectan el funcionamiento institucional.

2.2. Verificación y seguimiento a las evaluaciones trimestrales:

Se evidencia que los docentes de primaria no han realizado el cargue de las evaluaciones trimestrales de primer ni segundo período académico.

Se solicita a los docentes realizarlo de manera inmediata. Y se informa al sr. Rector a través de los correos institucionales y reunión presencial con el rector, con el fin que se tomen las acciones necesarias respecto a este asunto. Debido que afecta la organización y funcionamiento institucional.

Está el caso de docentes como:

Diego Ricardo

Fernando Ospina

Jorge Monroy

Docentes de primaria

Que a la fecha no han agregado en la carpeta las evaluaciones trimestrales del primer período. A pesar de las múltiples solicitudes realizadas desde coordinación. Solicito su intervención en estas situaciones.

Seguimiento a docentes y jornada laboral

Se realizó seguimiento al cumplimiento de la jornada laboral docente y de las diferentes actividades académicas e institucionales asignadas.

Elaboración de reporte de jornada laboral mensual, con base en los formatos de permiso que son entregados desde secretaria del colegio. Debido a que la comunicación se hace directamente con el sr. Rector y no se informa a coordinación.

Es importante mencionar que los permisos que se otorgan a los docentes no son informados a coordinación previo a la situación. Me entero durante el día de la novedad.

2.3. Elaboración y seguimiento del cronograma institucional

Elaboré y compartí el cronograma institucional, con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de las actividades académicas, pedagógicas, administrativas y de convivencia.

Actualización semanal del cronograma institucional. Seguimiento al cumplimiento de la planeación.

Solicité al Sr. Rector reunión semanal de gestión donde pudiera participar coordinación con el fin que se informe oportunamente de las diferentes decisiones que se toman sin contar con la participación de coordinación. Debido a que se han presentado situaciones y cruces de actividades que no estaban previamente concertadas con coordinación.

3. SEGUIMIENTO A PROCESOS DE EVALUACIÓN

3.1. Planeación de evaluaciones trimestrales

Se adelantó la planeación y organización de los procesos de evaluación correspondientes a cada periodo académico.

Identificando que el cronograma no fue cumplido por los docentes, debido a que ya habían aplicado evaluaciones trimestrales antes de finalizado el período académico. En los casos de los docentes:

Celina Hernández

Diego Ricardo

Las acciones desarrolladas incluyeron:

- Organización del cronograma de evaluaciones trimestrales.
- Coordinación con los docentes para la elaboración y entrega de las pruebas.
- Seguimiento a los tiempos establecidos para la construcción de instrumentos de evaluación.
- Organización de las fechas de aplicación.

3.2. Organización de insumos y pruebas de evaluación

Se organizó un espacio institucional compartido en Drive para facilitar la centralización, almacenamiento y consulta de los diferentes documentos académicos.

En este espacio se adelantó la organización de:

- Pruebas trimestrales.
- Instrumentos de evaluación.
- Planes de aula.
- Guías y talleres.
- Formatos institucionales.
- Cronograma
- Insumos requeridos para las comisiones de evaluación.
- Actas
- Otros

La organización del Drive permitió mejorar el acceso a la información, mantener los documentos centralizados y facilitar el seguimiento de los diferentes procesos académicos.

3.3. Generación de consolidados académicos

Se realizó la recopilación, organización y generación de consolidados relacionados con el desempeño académico de los estudiantes tanto de primer y segundo período académico.

Esta actividad comprendió:

- Consolidación de resultados académicos.
- Seguimiento a estudiantes con dificultades en diferentes áreas.
- Identificación de desempeños bajos.

- Organización de información para docentes y directivos.
- Preparación de insumos para las comisiones de evaluación.
- Seguimiento a compromisos académicos.
- Apoyo en la toma de decisiones relacionadas con estrategias de mejoramiento.

3.4. Organización de las Comisiones de Evaluación

Se coordinó la organización y desarrollo de las jornadas correspondientes a las Comisiones de Evaluación y Promoción de primer y segundo período académico.

Las actividades incluyeron:

- Organización de cronogramas y horarios.
- Convocatoria a los docentes.
- Preparación de consolidados académicos.
- Identificación de estudiantes que requieren análisis particular.
- Organización de información académica y de seguimiento.
- Registro de compromisos y acuerdos.
- Seguimiento posterior a las decisiones adoptadas.
- Articulación de las estrategias académicas y de apoyo requeridas.

4. ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA

4.1. Administración de la plataforma Syscolegios

Se realizó acompañamiento y administración de los procesos relacionados con la plataforma Syscolegios, especialmente en lo correspondiente al registro y seguimiento de información académica.

Entre las actividades desarrolladas se encuentran:

- Registro y seguimiento de novedades.
- Acompañamiento a docentes frente al uso de la plataforma.
- Verificación del ingreso oportuno de calificaciones.
- Seguimiento al registro de información académica.
- Apoyo en la solución de novedades relacionadas con notas y procesos de registro.
- Verificación de información requerida para la generación de reportes.
- Administración y actualización de información cuando fue necesario.
- Seguimiento a inconsistencias reportadas por docentes o familias.
- Generación y organización de reportes y consolidados académicos.

4.2. Seguimiento al registro de calificaciones

Se realizó seguimiento permanente al cumplimiento de las fechas establecidas para el registro de notas y demás información académica.

Esta gestión comprendió:

- Comunicación con los docentes frente a fechas límite.
- Seguimiento al cumplimiento del registro de calificaciones.
- Identificación de novedades o inconsistencias.
- Acompañamiento para la corrección de información.
- Verificación de consolidación de resultados antes del cierre de cada periodo.

- Apoyo en la generación de informes académicos.

Organización de los espacios de entrega de informes a padres de familia, tanto en la estrategia denominada Semáforo y la entrega final del primer y segundo período académico.

5. ARTICULACIÓN CON ENTIDADES Y PROGRAMAS EXTERNOS

5.1. Reuniones y seguimiento con instructoras del SENA

Se realizaron reuniones de coordinación y seguimiento con las instructoras del SENA, con el propósito de garantizar el cumplimiento de la agenda establecida y el adecuado desarrollo de las actividades programadas.

Las acciones incluyeron:

- Programación de reuniones.
- Seguimiento al cumplimiento de la agenda de formación.
- Organización de actividades con docentes y estudiantes.
- Seguimiento a compromisos establecidos.
- Coordinación de horarios y espacios.
- Comunicación permanente frente a novedades.
- Articulación de las actividades del programa con la dinámica institucional.
- Seguimiento a los procesos requeridos para garantizar la continuidad de la formación.

5.2. Articulación con funcionarios de Colsubsidio – Primera Infancia

Se adelantaron reuniones y espacios de articulación con funcionarios y profesionales de Colsubsidio relacionados con los procesos de primera infancia.

Dentro de las acciones desarrolladas se encuentran:

- Participación en reuniones de seguimiento.
- Organización conjunta de agendas de trabajo.
- Coordinación con docentes de preescolar.
- Planeación de intervenciones y actividades.
- Organización de horarios y espacios institucionales.
- Comunicación de la información requerida a los docentes.
- Seguimiento al desarrollo de las actividades programadas.
- Articulación entre los profesionales externos y el equipo docente.
- Organización de ajustes de agenda de acuerdo con las necesidades institucionales.

5.3. Articulación con funcionarios Googol – Pruebas Saber

Se adelantaron reuniones y espacios de articulación con funcionarios y profesionales de Pruebas Saber relacionados con los procesos de formación y entrenamiento en pruebas Saber Once.

Dentro de las acciones desarrolladas se encuentran:

- Participación en reuniones de seguimiento.
- Organización conjunta de agendas de trabajo.
- Planeación de intervenciones y actividades.
- Organización de horarios y espacios institucionales.
- Seguimiento al desarrollo de las actividades programadas.
- Articulación entre los profesionales externos y el equipo docente.

- Organización de ajustes de agenda de acuerdo con las necesidades institucionales.

5.4. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL FORO INSTITUCIONAL

Desde la Coordinación Académica se realizó la planeación, organización y estructuración del Foro Institucional, desarrollado el 28 de julio de 2026, como un espacio de encuentro, reflexión y construcción colectiva en torno a los procesos y proyectos desarrollados en la institución.

Para el desarrollo de esta jornada se elaboró y organizó la agenda institucional, definiendo los diferentes momentos, horarios, intervenciones y espacios de trabajo. La programación contempló actividades relacionadas con la formación docente en Pruebas Saber 11, la socialización de experiencias y proyectos institucionales, espacios de integración y reuniones de trabajo por áreas.

Dentro de las acciones realizadas se destacan:

- Elaboración y organización de la agenda general del Foro Institucional.
- Coordinación de los diferentes momentos y actividades programadas durante la jornada.
- Organización de los horarios, espacios y participación de docentes y responsables de las diferentes intervenciones.
- Seguimiento al cumplimiento de la programación establecida.
- Organización de los espacios destinados a las mesas y reuniones de trabajo por áreas.
- Orientación para la designación de moderadores, secretarios o sistematizadores y relatores en los diferentes grupos de trabajo.
- Seguimiento a la consolidación de aportes, conclusiones y productos generados durante la jornada.
- Organización del proceso de elección de la ponencia que representará a la institución en el Foro Educativo Municipal.
- Orientación para la conformación de la delegación de apoyo a la ponencia seleccionada.
- Promoción de la construcción de aportes por áreas para el fortalecimiento de los diferentes centros de interés institucionales.
- Orientación del trabajo para el diseño de una ruta de trabajo territorial orientada a favorecer la pertinencia y territorialización de los currículos, definiendo objetivos, metas, indicadores, actividades, responsables, plazos y evidencias.
- Seguimiento a la elaboración de las memorias y relatorías de la jornada.

El Foro Institucional permitió generar un espacio de participación docente, visibilización de experiencias y proyectos institucionales y construcción colectiva de propuestas orientadas al fortalecimiento de los procesos educativos y curriculares.

5.5. SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS QUIERO SER, QUIERO SABER

Desde la Coordinación Académica se adelantó el seguimiento a la programación y a los resultados de las pruebas Quiero Ser, Quiero Saber, como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos académicos y al mejoramiento del desempeño de los estudiantes.

Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas a:

- Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación establecida para la aplicación de las pruebas. Las cuales presentaron inconvenientes por la falta de servicio de internet en las salas de informática de la I.E.
- Acompañar el proceso relacionado con la participación de los estudiantes.

Este proceso busca que los resultados obtenidos se constituyan en un insumo para la toma de decisiones y la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de los aprendizajes y del desempeño académico de los estudiantes.

5.6. DISEÑO, PROGRAMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS JORNADAS DE SEMÁFORO ACADÉMICO

Como iniciativa desarrollada desde la Coordinación Académica, se implementaron las Jornadas de Semáforo Académico, una estrategia de seguimiento al desempeño de los estudiantes que se realiza a mitad de cada período académico.

Esta estrategia tiene como propósito identificar oportunamente a los estudiantes que presentan bajo rendimiento académico, informar a los padres de familia y estudiantes sobre su situación y generar, de manera conjunta, estrategias y compromisos que contribuyan al mejoramiento de su desempeño antes de finalizar el período académico.

Para el desarrollo de las jornadas se realizó una gestión integral que incluyó:

- Planeación y programación general de las jornadas.
- Definición y organización de la agenda de trabajo.
- Organización y asignación de los salones destinados a las reuniones.
- Comunicación oportuna a los docentes sobre la programación, horarios y organización de la jornada.
- Convocatoria y atención a padres de familia, acudientes y estudiantes.
- Acompañamiento presencial durante el desarrollo de las jornadas.
- Atención directa a padres y acudientes frente a inquietudes relacionadas con el proceso académico de los estudiantes.
- Generación de espacios de diálogo entre docentes, estudiantes y familias.
- Promoción de compromisos académicos y estrategias de mejoramiento de acuerdo con las dificultades identificadas.
- Solicitud y recopilación de las actas correspondientes a las reuniones realizadas por los docentes.
- Organización de los compromisos generados durante las jornadas para facilitar el seguimiento posterior.

Las Jornadas de Semáforo Académico constituyen una estrategia de intervención y seguimiento oportuno que favorece la comunicación entre la institución, los estudiantes y las familias, permitiendo identificar dificultades académicas durante el desarrollo del período y generar acciones de mejoramiento antes de la finalización del mismo.

5.7. ORGANIZACIÓN DE LAS JORNADAS PEDAGÓGICAS INSTITUCIONALES

Desde la Coordinación Académica también se realizó la planeación, elaboración de agendas y organización de las diferentes jornadas pedagógicas institucionales.

Esta gestión comprendió la estructuración de los espacios de trabajo, la definición de agendas, la organización de horarios y actividades y la comunicación con los docentes y demás participantes.

Entre las acciones desarrolladas se encuentran:

- Elaboración de las agendas de las jornadas pedagógicas institucionales.
- Organización de horarios y momentos de trabajo.
- Coordinación de los espacios requeridos para el desarrollo de las actividades.
- Comunicación de la programación a los docentes.
- Organización de los temas y actividades a desarrollar durante cada jornada.
- Seguimiento al cumplimiento de la agenda programada.
- Acompañamiento durante el desarrollo de las jornadas.
- Recopilación y seguimiento de los productos, acuerdos y compromisos generados.

Estas jornadas han permitido generar espacios institucionales para la reflexión pedagógica, el análisis de los procesos académicos, la construcción colectiva y el establecimiento de acciones y compromisos orientados al mejoramiento institucional.

6. GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Como parte de las funciones de Coordinación de Convivencia, se realizó seguimiento permanente a las diferentes situaciones que se presentan durante la jornada escolar y que requieren intervención, acompañamiento, orientación o activación de los procedimientos institucionales correspondientes.

Las principales actividades desarrolladas incluyeron:

- Atención y seguimiento a situaciones de convivencia escolar.
- Acompañamiento a estudiantes en situaciones particulares.
- Atención de conflictos entre estudiantes.
- Mediación y orientación frente a situaciones que afectan la convivencia.
- Comunicación con docentes y directores de grupo.
- Registro y seguimiento de novedades.
- Citación y atención a padres, madres y acudientes.
- Seguimiento a compromisos adquiridos por estudiantes y familias.
- Aplicación y seguimiento de estrategias contempladas en el Pacto de Convivencia.
- Reuniones con el comité de convivencia escolar.
- Articulación con orientación escolar cuando la situación lo requirió.
- Seguimiento a casos que requieren acompañamiento institucional.
- Preparación de información para los espacios institucionales correspondientes.
- Acompañamiento al cumplimiento de compromisos académicos y convivenciales.

7. ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA Y ACUDIENTES

Se brindó atención permanente y diaria a padres, madres de familia y acudientes frente a situaciones académicas, convivenciales y administrativas relacionadas con los estudiantes.

Esta atención comprendió:

- Recepción y atención de solicitudes.
- Escucha de situaciones presentadas por las familias.
- Orientación frente a procedimientos institucionales.
- Atención a inquietudes académicas.
- Atención a situaciones de convivencia.
- Seguimiento a compromisos establecidos.
- Citación a reuniones cuando fue necesario.
- Comunicación con docentes para el seguimiento de situaciones particulares.
- Articulación con orientación escolar y demás dependencias cuando correspondió.
- Registro y seguimiento de las novedades presentadas.
- Elaboración de respuesta a oficios externos como tutelas, derechos de petición, otros.

La atención a las familias constituye una actividad permanente de la coordinación, que requiere disponibilidad durante la jornada escolar y seguimiento posterior de acuerdo con cada situación.

8. ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES

Se realizó seguimiento a estudiantes en relación con aspectos académicos, convivenciales y de asistencia.

Entre las acciones desarrolladas se encuentran:

- Seguimiento a estudiantes con dificultades académicas.
- Identificación de necesidades de apoyo.
- Seguimiento a compromisos establecidos.
- Acompañamiento a estudiantes con situaciones particulares.
- Comunicación con familias y docentes.
- Seguimiento a inasistencias y novedades.
- Organización de estrategias de apoyo y mejoramiento.
- Remisión o articulación con las instancias institucionales correspondientes cuando fue requerido.
- Seguimiento a procesos derivados de las Comisiones de Evaluación.
- Acompañamiento frente a situaciones que afectan el desempeño académico o la convivencia.

9. REUNIONES DE TRABAJO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Durante el periodo se participó y lideró diferentes espacios de reunión orientados a garantizar la articulación de los procesos institucionales.

Entre ellos:

- Reuniones con docentes.
- Reuniones de seguimiento académico.
- Reuniones con directores de grupo.
- Reuniones con entidades externas.
- Reuniones con instructoras del SENA.
- Reuniones con profesionales de Colsubsidio.
- Reuniones con profesionales de Googol.
- Reuniones con profesionales de SEM: balanceo de planta, calidad, bilingüismo, cátedra de la paz. Secretaria de Gobierno.
- Consejo académico, comité de convivencia.
- Reuniones para organización de actividades institucionales.
- Espacios de seguimiento a estudiantes y casos particulares.
- Reuniones relacionadas con evaluación y promoción.
- Espacios de organización y ajuste del cronograma institucional.
- Reuniones con padres y acudientes.
- Reuniones de seguimiento a compromisos institucionales.

En cada uno de estos espacios se realizó seguimiento a los compromisos adquiridos y a las actividades pendientes.

10. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DOCENTE

Se mantuvo comunicación permanente con los docentes para garantizar el desarrollo y seguimiento de las actividades institucionales. Aunque persiste incumplimiento por parte de algunos docentes que han sido notificados a Rectoría.

Las acciones realizadas incluyeron:

- Comunicación de cronogramas y actividades.
- Recordatorio de fechas y compromisos.
- Seguimiento a la entrega de documentos.
- Organización de reuniones.
- Atención a inquietudes.
- Coordinación de actividades académicas.
- Comunicación de novedades institucionales.
- Seguimiento a actividades pendientes.
- Acompañamiento frente a situaciones académicas y de convivencia.
- Articulación entre docentes, directores de grupo y demás dependencias.

11. ELABORACIÓN Y REPORTE DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE ESCOLAR

Desde la Coordinación Académica se realiza mensualmente el proceso de revisión, verificación y consolidación de la asistencia de los estudiantes beneficiarios de la estrategia de movilidad y transporte escolar. Esta actividad implica una revisión rigurosa de los registros de asistencia de cada estudiante durante el respectivo mes de vigencia, con el fin de garantizar que la información reportada corresponda de manera precisa con la asistencia efectiva de los beneficiarios.

Una vez realizada la verificación y consolidación de la información, se elabora el informe mensual correspondiente y se remite a la Secretaría de Educación Municipal – SEM, dando cumplimiento a las fechas y plazos previamente establecidos. Este proceso requiere un seguimiento permanente de los registros de asistencia, la validación individual de la información y la entrega oportuna de los reportes requeridos, contribuyendo al adecuado seguimiento y control de la estrategia de movilidad y transporte escolar.

12. REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE HORAS EXTRAS DOCENTES

Como parte de las actividades administrativas desarrolladas desde la Coordinación Académica, se realiza mensualmente el registro y consolidación de las horas extras reportadas por los docentes.

Esta actividad comprende la recepción, revisión y registro de las horas por balanceo de planta correspondientes a las actividades desarrolladas por los docentes durante cada mes, verificando la información reportada y realizando la respectiva consolidación para su posterior trámite.

El proceso se desarrolla de manera periódica, permitiendo mantener actualizada la información relacionada con las horas extras docentes y garantizar la organización, registro y seguimiento oportuno de los reportes mensuales.

14. OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA Y DE CONVIVENCIA

De manera adicional, la gestión de coordinación comprendió el desarrollo de actividades permanentes necesarias para el adecuado funcionamiento de la institución, entre ellas:

- Atención de situaciones imprevistas.
- Organización de actividades institucionales.
- Seguimiento a compromisos adquiridos por docentes.
- Revisión y organización de documentos.
- Elaboración de informes y consolidados.
- Atención de requerimientos de directivos y demás dependencias.
- Seguimiento a procesos académicos y convivenciales.

- Organización de información para la toma de decisiones.
- Apoyo en la implementación de estrategias institucionales.
- Coordinación de actividades especiales, jornadas pedagógicas y eventos institucionales.
- Articulación con orientación escolar.
- Seguimiento a la aplicación del Pacto de Convivencia.
- Participación en la actualización y fortalecimiento de procesos institucionales.
- Acompañamiento a docentes frente a procesos pedagógicos y organizativos.
- Gestión de comunicaciones internas relacionadas con la operación académica y convivencial.

15. CONCLUSIONES

La gestión desarrollada desde la Coordinación Académica y de Convivencia comprende un conjunto amplio y permanente de responsabilidades que involucran procesos de planeación, seguimiento, organización, control, acompañamiento, atención y articulación institucional.

Las actividades realizadas no se limitan al seguimiento de los procesos académicos, sino que incluyen la atención cotidiana de estudiantes y familias, el acompañamiento a los docentes, la administración de información académica, la organización de procesos de evaluación, la gestión de plataformas institucionales, la coordinación de actividades externas y la intervención frente a situaciones de convivencia.

Durante el periodo reportado se mantuvo seguimiento permanente a la planeación pedagógica, el cumplimiento de actividades institucionales, el desarrollo de los procesos evaluativos, la organización de la información académica y el acompañamiento a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.

La coordinación constituye, por tanto, un eje articulador entre los procesos académicos, pedagógicos, administrativos y de convivencia, requiriendo una gestión continua para responder tanto a las actividades previamente programadas como a las situaciones y novedades que surgen diariamente en el funcionamiento de la institución.

16. RESULTADOS Y APORTES DE LA GESTIÓN

Las acciones desarrolladas desde la Coordinación Académica durante el período permitieron fortalecer la organización y seguimiento de los procesos académicos e institucionales.

Como principales aportes de la gestión se destacan:

- Consolidación de una estrategia de seguimiento académico oportuno mediante las Jornadas de Semáforo Académico.
- Fortalecimiento de la comunicación entre docentes, estudiantes y familias frente al desempeño académico.
- Generación de compromisos y estrategias de mejoramiento para estudiantes con dificultades académicas.
- Organización y desarrollo de espacios institucionales de reflexión y construcción pedagógica.
- Coordinación y desarrollo del Foro Institucional como escenario de participación y construcción colectiva.
- Seguimiento a la programación de las diferentes actividades académicas e institucionales.
- Acompañamiento al proceso de análisis de resultados de las pruebas Quiero Ser, Quiero Saber.
- Organización de las jornadas pedagógicas institucionales y seguimiento a los acuerdos y compromisos generados.
- Fortalecimiento de los procesos de planeación, comunicación y articulación con el equipo docente.

3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En la gestión administrativa y financiera, el Consejo Directivo aprobó adiciones presupuestales por más de $119 millones

COMPOSIÓN DE LOS INGRESOS INICIAL VIGENCIA 2026.

RUBRO	VALOR	%
Certificados y constancias	700.000	1%
Arriendos	8.400.000	7%
ESTIMADO CONPES 2026	88.193.078	74%
Recursos del Balance y rendimientos financieros	21.883.255	18%
TOTAL	119.176.333	100%

-

RUBRO	NOMBRE RUBRO	NOMBRE FUENTE	APROPIACION INICIAL
1	PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS		$ 119.176.333,00
11	INGRESOS DEL PRESUPUESTO IEO		$ 119.176.333,00
111.1	Ingresos Corrientes		$ 97.293.078,00
111.1.02	Ingresos no tributarios		$ 97.293.078,00
111.1.02.02	Tasas y derechos administrativos		$ 700.000,00
111.1.02.02.015	Certificaciones y constancias		$ 700.000,00
111.1.02.02.015 1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 700.000,00
111.1.02.05	Venta de bienes y servicios		$ 8.400.000,00
111.1.02.05.001	Ventas de establecimientos de mercado		$ 150.000,00
111.1.02.05.001.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales		$ 150.000,00
111.1.02.05.001.09.01	Ingresos educación formal de adultos		$ -
111.1.02.05.001.09.02	Copias de titulos academicos exalumnos		$ 150.000,00
111.1.02.05.001.09.02 1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 150.000,00
111.1.02.05.002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado		$ 8.250.000,00
111.1.02.05.002.07	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing		$ 8.250.000,00
111.1.02.05.002.07.01	Arrendamiento Tienda Escolar		$ 6.650.000,00
111.1.02.05.002.07.01 1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 6.650.000,00

111.1.02.05.002.07.02	Arrendamiento Papeleria		$ 1.600.000,00
111.1.02.05.002.07.02 1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 1.600.000,00
111.1.02.06	Transferencias corrientes		$ 88.193.078,00
111.1.02.06.001	Sistema General de Participaciones		$ 88.193.078,00
111.1.02.06.001.01	Participación para educación		$ 88.193.078,00
111.1.02.06.001.01.03	Calidad		$ 88.193.078,00
111.1.02.06.001.01.03.02	Calidad por gratuidad		$ 88.193.078,00
111.1.02.06.001.01.03.02	SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD		$ 88.193.078,00
111.1.02.06.001.01.03.02	SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD (Primera infancia)		$ -
111.1.02.06.001.01.03.02	SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD (Formación integral)		$
111.1.02.06.001.01.03.0221205	SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	$ 88.193.078,00
111.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del gobierno general		$
111.1.02.06.006.06	Otras unidades de gobierno		$
111.1.02.06.006.06.01	Convenios interadministrativos		$
111.1.02.06.006.06.02	Transferencias MINCULTURA PROGRAMAS		$
111.2	RECURSO DE CAPITAL		$ 21.883.255,00
111.2.05	Rendimientos financieros		$ 650.000,00
111.2.05.02	Depósitos		$ 650.000,00
111.2.05.02 1514	RTOS. FROS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	RTOS. FROS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 150.000,00
111.2.05.02 5201	RTOS. FROS SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	RTOS. FROS SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	$ 500.000,00
111.2.10	Recursos del balance		$ 21.233.255,00
111.2.10.02	Superávit fiscal		$ 21.233.255,00
111.2.10.02 1301	R.B. SUPERAVIT INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	R.B. SUPERAVIT INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 2.033.255,00
111.2.10.02 3201	R.B. SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	R.B. SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	$ 19.200.000,00
111.2.10.02 3202	R.B SGP EDUCACION PRIMERA INFANCIA	R.B SGP EDUCACION PRIMERA INFANCIA	$
111.2.10.02 3220	R.B. RTOS.FROS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	R.B. RTOS.FROS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ -
111.2.10.02 3221	R.B. RTOS FROS SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	R.B. RTOS FROS SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	$ -
111.2.13	Reintegros y otros recursos no apropiados		$
111.2.13.01	Reintegros		$
111.2.13.02	REINTEGROS SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD		$

NIVEL DE GESTIÓN DE INGRESOS REALIZADA A 30 DE JUNIO 2026

Los ingresos propios corresponden a los recaudos por: arrendamiento de papelería escolar, certificados expedidos a exalumnos e intereses Bancarios, dineros que son consignados en la cuenta de ahorros No.22035500652-9 Banco popular

- Los ingresos por gratuidad corresponden a los dineros girados por la nación para cada vigencia "CONPES", dineros que son consignados en la cuenta de corriente No.11035500076-1 del banco popular

- Los recursos del Balance corresponden a los ingresos provenientes de la liquidación del ejercicio fiscal del año inmediatamente anterior

- Si se celebran convenios estos dineros serán consignados en la cuenta de ahorros No.22035500652-9 Banco popular.

PRESUPUESTO TOTAL APROBADO VIGENCIA 2026:

RUBRO	VALOR	%
Certificados y constancias	$ 700.000,00	1%
Arriendos	$ 8.400.000,00	7%
CONPES 2026	$ 94.768.023,00	75%
Recursos del Balance, Rendimientos de operaciones financieras	$ 21.994.821,00	17%
TOTAL	$ 125.862.844,00	100%

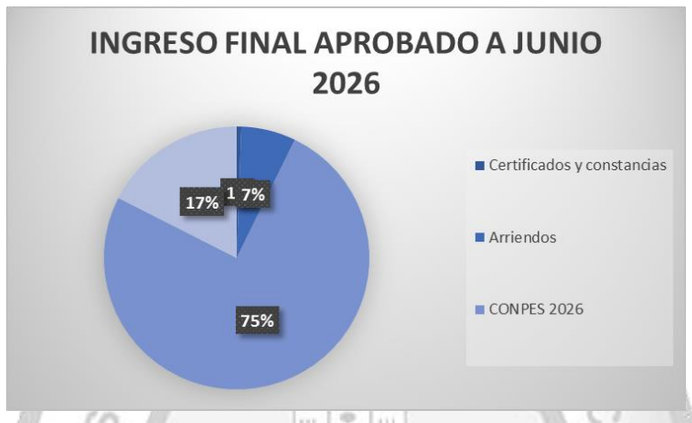

I.E. FONQUETA

832005896

EJECUCION DE INGRESOS DE ENERO A JUNIO DE 2026 FECHA GENERACIÓN 28/08/2026

RUBRO	NOMBRERUBRO	OMBREFUENT	APROPIACIONINICIAL	ADICION	REDUCCION	TOTALAPROPIACION
1	PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS		$ 119.176.333,00	$ 7.365.505,02	$ 678.993,70	$ 125.862.844,32
11	INGRESOS DEL PRESUPUESTO IEO		$ 119.176.333,00	$ 7.365.505,02	$ 678.993,70	$ 125.862.844,32
111.1	Ingresos Corrientes		$ 97.293.078,00	$ 6.574.945,00	$ -	$ 103.868.023,00
111.1.02	Ingresos no tributarios		$ 97.293.078,00	$ 6.574.945,00	$ -	$ 103.868.023,00
111.1.02.02	Tasas y derechos administrativos		$ 700.000,00	$ -	$ -	$ 700.000,00
111.1.02.02.015	Certificaciones y constancias		$ 700.000,00	$ -	$ -	$ 700.000,00
111.1.02.02.015	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	INGRESOS CO	$ 700.000,00	$ -	$ -	$ 700.000,00
111.1.02.05	Venta de bienes y servicios		$ 8.400.000,00	$ -	$ -	$ 8.400.000,00
111.1.02.05.001	Ventas de establecimientos de mercado		$ 150.000,00	$ -	$ -	$ 150.000,00
111.1.02.05.001	Servicios para la comunidad, sociales y personales		$ 150.000,00	$ -	$ -	$ 150.000,00
111.1.02.05.001	Ingresos educación formal de adultos		$ -	$ -	$ -	$ -
111.1.02.05.001	Copias de titulos academicos exalumnos		$ 150.000,00	$ -	$ -	$ 150.000,00
111.1.02.05.001	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	INGRESOS CO	$ 150.000,00	$ -	$ -	$ 150.000,00
111.1.02.05.002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado		$ 8.250.000,00	$ -	$ -	$ 8.250.000,00
111.1.02.05.002	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing		$ 8.250.000,00	$ -	$ -	$ 8.250.000,00
111.1.02.05.002	Arrendamiento Tienda Escolar		$ 6.650.000,00	$ -	$ -	$ 6.650.000,00
111.1.02.05.002	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	INGRESOS CO	$ 6.650.000,00	$ -	$ -	$ 6.650.000,00
111.1.02.05.002	Arrendamiento Papeleria		$ 1.600.000,00	$ -	$ -	$ 1.600.000,00
111.1.02.05.002	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	INGRESOS CO	$ 1.600.000,00	$ -	$ -	$ 1.600.000,00
111.1.02.06	Transferencias corrientes		$ 88.193.078,00	$ 6.574.945,00	$ -	$ 94.768.023,00
111.1.02.06.001	Sistema General de Participaciones		$ 88.193.078,00	$ 6.574.945,00	$ -	$ 94.768.023,00
111.1.02.06.001	Participación para educación		$ 88.193.078,00	$ 6.574.945,00	$ -	$ 94.768.023,00
111.1.02.06.001	Calidad		$ 88.193.078,00	$ 6.574.945,00	$ -	$ 94.768.023,00
111.1.02.06.001	Calidad por gratuidad		$ 88.193.078,00	$ 6.574.945,00	$ -	$ 94.768.023,00
111.1.02.06.001	SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD		$ 88.193.078,00	$ 6.574.945,00	$ -	$ 94.768.023,00
111.1.02.06.001	SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD (Primera infancia)		$ -	$ -	$ -	$ -
111.1.02.06.001	SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD (Formación integral)		$ -	$ -	$ -	$ -
111.1.02.06.001	SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	SGP-EDUCAC	$ 88.193.078,00	$ 6.574.945,00	$ -	$ 94.768.023,00
111.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del gobierno general		$ -	$ -	$ -	$ -
111.1.02.06.006	Otras unidades de gobierno		$ -	$ -	$ -	$ -
111.1.02.06.006	Convenios interadministrativos		$ -	$ -	$ -	$ -
111.1.02.06.006	Transferencias MINCULTURA PROGRAMAS		$ -	$ -	$ -	$ -
111.2	RECURSO DE CAPITAL		$ 21.883.255,00	$ 790.560,02	$ 678.993,70	$ 21.994.821,32
111.2.05	Rendimientos financieros		$ 650.000,00	$ -	$ -	$ 650.000,00
111.2.05.02	Depósitos		$ 650.000,00	$ -	$ -	$ 650.000,00
111.2.05.02	RTOS. FROS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	RTOS. FROS I	$ 150.000,00	$ -	$ -	$ 150.000,00
111.2.05.02	RTOS. FROS SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	RTOS. FROS S	$ 500.000,00	$ -	$ -	$ 500.000,00
111.2.10	Recursos del balance		$ 21.233.255,00	$ 790.560,02	$ 678.993,70	$ 21.344.821,32
111.2.10.02	Superávit fiscal		$ 21.233.255,00	$ 790.560,02	$ 678.993,70	$ 21.344.821,32
111.2.10.02	R.B. SUPERAVIT INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	R.B. SUPERAV	$ 2.033.255,00	$ 663.430,82	$ -	$ 2.696.685,82
111.2.10.02	R.B. SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	R.B. SGP-EDU	$ 19.200.000,00	$ -	$ 678.993,70	$ 18.521.006,30
111.2.10.02	R.B SGP EDUCACION PRIMERA INFANCIA	R.B SGP EDU	$ -	$ 501,00	$ -	$ 501,00
111.2.10.02	R.B. RTOS. FROS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	R.B. RTOS.FR	$ -	$ 10.903,68	$ -	$ 10.903,68
111.2.10.02	R.B. RTOS FROS SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	R.B. RTOS FR	$ -	$ 115.724,52	$ -	$ 115.724,52
111.2.13	Reintegros y otros recursos no apropiados		$ -	$ -	$ -	$ -
111.2.13.01	Reintegros		$ -	$ -	$ -	$ -
111.2.13.02	REINTEGROS SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD		$ -	$ -	$ -	$ -

NIVEL DE GESTIÓN DE INGRESOS REALIZADA A 30 DE JUNIO 2026

Los ingresos propios corresponden a los recaudos por: arrendamiento de papelería escolar, certificados expedidos a exalumnos e intereses Bancarios, dineros que son consignados en la cuenta de ahorros No.22035500652-9 Banco popular

- Los ingresos por gratuidad corresponden a los dineros girados por la nación para cada vigencia "CONPES", dineros que son consignados en la cuenta de corriente No.11035500076-1 del banco popular

- Los recursos del Balance corresponden a los ingresos provenientes de la liquidación del ejercicio fiscal del año inmediatamente anterior

- Si se celebran convenios estos dineros serán consignados en la cuenta de ahorros No.22035500652-9 Banco popular.

En cuanto a los ingresos recibidos entre los meses de enero a junio correspondiente al primer semestre del año 2026 se detallan a continuación:

RUBRO	VALOR
Certificados y constancias	$ 350.000,00
Arriendos	$ 1.118.000,00
CONPES 2026	$ 94.768.023,00
Recursos del Balance, Rendimientos de operaciones financieras	$ 21.496.267,82
TOTAL	$ 117.732.290,82

En Cuanto a los ingresos la Institución recibió a 30 de junio de 2026, la suma de **CIENTO DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS ($117.732.290):**

I.E. FONQUETA

EJECUCION DE INGRESOS DE ENERO A JUNIO DE 2026 FECHA GENERACIÓN 30/08/2026

RUBRO	NOMBRERUBRO	NOMBREFUENTE	TOTALAPROPIACION	TOTALRECAUDO	%
1	PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS		$ 125.862.844,32	$ 117.732.290,82	$ 93,54
11	INGRESOS DEL PRESUPUESTO IEO		$ 125.862.844,32	$ 117.732.290,82	$ 93,54
111.1	Ingresos Corrientes		$ 103.868.023,00	$ 96.236.023,00	$ 92,65
111.1.02	Ingresos no tributarios		$ 103.868.023,00	$ 96.236.023,00	$ 92,65
111.1.02.02	Tasas y derechos administrativos		$ 700.000,00	$ 350.000,00	$ 50,00
111.1.02.02.01	Certificaciones y constancias		$ 700.000,00	$ 350.000,00	$ 50,00
111.1.02.02.01	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINA	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 700.000,00	$ 350.000,00	$ 50,00
111.1.02.05	Venta de bienes y servicios		$ 8.400.000,00	$ 1.118.000,00	$ 13,31
111.1.02.05.00	Ventas de establecimientos de mercado		$ 150.000,00	$ -	$ -
111.1.02.05.00	Servicios para la comunidad, sociales y		$ 150.000,00	$ -	$ -
111.1.02.05.00	Ingresos educación formal de adultos		$ -	$ -	$ -
111.1.02.05.00	Copias de titulos academicos exalumno		$ 150.000,00	$ -	$ -
111.1.02.05.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINA	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 150.000,00	$ -	$ -
111.1.02.05.00	Ventas incidentales de establecimiento		$ 8.250.000,00	$ 1.118.000,00	$ 13,55
111.1.02.05.00	Servicios financieros y servicios conexos		$ 8.250.000,00	$ 1.118.000,00	$ 13,55
111.1.02.05.00	Arrendamiento Tienda Escolar		$ 6.650.000,00	$ 730.000,00	$ 10,98
111.1.02.05.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINA	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 6.650.000,00	$ 730.000,00	$ 10,98
111.1.02.05.00	Arrendamiento Papeleria		$ 1.600.000,00	$ 388.000,00	$ 24,25
111.1.02.05.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINA	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 1.600.000,00	$ 388.000,00	$ 24,25
111.1.02.06	Transferencias corrientes		$ 94.768.023,00	$ 94.768.023,00	$ 100,00
111.1.02.06.00	Sistema General de Participaciones		$ 94.768.023,00	$ 94.768.023,00	$ 100,00
111.1.02.06.00	Participación para educación		$ 94.768.023,00	$ 94.768.023,00	$ 100,00
111.1.02.06.00	Calidad		$ 94.768.023,00	$ 94.768.023,00	$ 100,00
111.1.02.06.00	Calidad por gratuidad		$ 94.768.023,00	$ 94.768.023,00	$ 100,00
111.1.02.06.00	SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD		$ 94.768.023,00	$ 94.768.023,00	$ 100,00
111.1.02.06.00	SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD		$ -	$ -	$ -
111.1.02.06.00	SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD		$ -	$ -	$ -
111.1.02.06.00	SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	$ 94.768.023,00	$ 94.768.023,00	$ 100,00
111.1.02.06.00	Transferencias de otras entidades del g		$ -	$ -	$ -
111.1.02.06.00	Otras unidades de gobierno		$ -	$ -	$ -
111.1.02.06.00	Convenios interadministrativos		$ -	$ -	$ -
111.1.02.06.00	Transferencias MINCULTURA PROGRAMAS		$ -	$ -	$ -
111.2	RECURSO DE CAPITAL		$ 21.994.821,32	$ 21.496.267,82	$ 97,73
111.2.05	Rendimientos financieros		$ 650.000,00	$ 151.446,50	$ 23,30
111.2.05.02	Depósitos		$ 650.000,00	$ 151.446,50	$ 23,30
111.2.05.02	RTOS. FROS INGRESOS CORRIENTES DE LIB	RTOS. FROS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 150.000,00	$ 1.998,93	$ 1,33
111.2.05.02	RTOS. FROS SGP-EDUCACION CALIDAD POR	RTOS. FROS SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	$ 500.000,00	$ 149.447,57	$ 29,89
111.2.10	Recursos del balance		$ 21.344.821,32	$ 21.344.821,32	$ 100,00
111.2.10.02	Superávit fiscal		$ 21.344.821,32	$ 21.344.821,32	$ 100,00
111.2.10.02	R.B. SUPERAVIT INGRESOS CORRIENTES DE	R.B. SUPERAVIT INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 2.696.685,82	$ 2.696.685,82	$ 100,00
111.2.10.02	R.B. SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATU	R.B. SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	$ 18.521.006,30	$ 18.521.006,30	$ 100,00
111.2.10.02	R.B SGP EDUCACION PRIMERA INFANCIA	R.B SGP EDUCACION PRIMERA INFANCIA	$ 501,00	$ 501,00	$ 100,00
111.2.10.02	R.B. RTOS.FROS INGRESOS CORRIENTES DE	R.B. RTOS.FROS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 10.903,68	$ 10.903,68	$ 100,00
111.2.10.02	R.B. RTOS FROS SGP-EDUCACION CALIDAD	R.B. RTOS FROS SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	$ 115.724,52	$ 115.724,52	$ 100,00
111.2.13	Reintegros y otros recursos no apropiado		$ -	$ -	$ -
111.2.13.01	Reintegros		$ -	$ -	$ -
111.2.13.02	REINTEGROS SGP-EDUCACION CALIDAD PO		$ -	$ -	$ -

A la fecha se ha recaudado el **93.54%** de lo presupuestado para la vigencia 2026

2.2 COMPOSION DE LOS GASTOS VIGENCIA 2026

PRESUPUESTO TOTAL APROBADO: $207.478.208

En cuanto a los egresos o dineros invertidos a fecha de 30 de junio de 2026, se ejecutó la suma de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS MCTE ($**9.427. 730.oo**), distribuidos de la siguiente manera:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

RUBRO	VALOR
Seguros: Compra de póliza de manejo del rector y pagador de la I.E.	$3.500.000,00
Servicios públicos: servicio de internet y servicio de gas	$ 4.449.732,00
Honorarios: primer pago de contrato del contador, dicho contrato se firmó	$1.446.500,00

en el mes de enero antes de iniciar la ley de garantías	
Gastos financieros	$ 31.498,oo
TOTAL	**$ 9.427.730.oo**

I.E. FONQUETA

EJECUCION DE GASTOS DE ENERO A JUNIO DE 2026 FECHA GENERACIÓN 30/08/2026

CODIGORUBRO	NOMBRERUBRO	NOMBREFUENTE	TOTALAPROPIACION	TOTALPAGOS	RESERVAS	%
2	GASTOS		$ 125.862.844,32	$ 9.427.730,29	$ 4.339.500,00	$ 7,49
2122	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		$ 125.862.844,32	$ 9.427.730,29	$ 4.339.500,00	$ 7,49
21222.1	FUNCIONAMIENTO		$ 80.784.821,32	$ 9.427.730,29	$ 4.339.500,00	$ 11,67
21222.1.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 80.784.821,32	$ 9.427.730,29	$ 4.339.500,00	$ 11,67
21222.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activ		$ 80.784.821,32	$ 9.427.730,29	$ 4.339.500,00	$ 11,67
21222.1.2.02.01	Materiales y suministros		$ 19.118.193,12	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.01.000	Agricultura, silvicultura y product		$ -	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.01.000	SGP-EDUCACION CALIDAD POR G	SGP-EDUCACION CA	$ -	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (exc		$ 6.821.507,30	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.01.003	SGP-EDUCACION CALIDAD POR G	SGP-EDUCACION CA	$ 4.000.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.01.003	R.B. SGP-EDUCACION CALIDAD PO	R.B. SGP-EDUCACIO	$ 2.821.006,30	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.01.003	R.B SGP EDUCACION PRIMERA INF	R.B SGP EDUCACION	$ 501,00	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria		$ 12.296.685,82	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.01.004	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE D	INGRESOS CORRIEN	$ 1.600.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.01.004	R.B. SUPERAVIT INGRESOS CORRI	R.B. SUPERAVIT ING	$ 2.696.685,82	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.01.004	SGP-EDUCACION CALIDAD POR G	SGP-EDUCACION CA	$ 8.000.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 61.666.628,20	$ 9.427.730,29	$ 4.339.500,00	$ 15,29
21222.1.2.02.02.005	Construcción y servicios de la con		$ 4.000.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.02.005	SGP-EDUCACION CALIDAD POR G	SGP-EDUCACION CA	$ 4.000.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamie		$ 1.500.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.02.006	SGP-EDUCACION CALIDAD POR G	SGP-EDUCACION CA	$ 1.500.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios c		$ 7.474.694,41	$ 3.531.498,29	$ -	$ 47,25
21222.1.2.02.02.007	Gastos Bancarios		$ 474.694,41	$ 31.498,29	$ -	$ 6,64
21222.1.2.02.02.007	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE D	INGRESOS CORRIEN	$ 450.000,00	$ 6.803,88	$ -	$ 1,51
21222.1.2.02.02.007	R.B. SGP-EDUCACION CALIDAD PO	R.B. SGP-EDUCACIO	$ 24.694,41	$ 24.694,41	$ -	$ 100,00
21222.1.2.02.02.007	Pólizas de Seguros		$ 7.000.000,00	$ 3.500.000,00	$ -	$ 50,00
21222.1.2.02.02.007	SGP-EDUCACION CALIDAD POR G	SGP-EDUCACION CA	$ 3.500.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.02.007	R.B. SGP-EDUCACION CALIDAD PO	R.B. SGP-EDUCACIO	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00	$ -	$ 100,00
21222.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresa		$ 47.191.933,79	$ 5.896.232,00	$ 4.339.500,00	$ 12,49
21222.1.2.02.02.008	Servicios de Telecomunicaciones		$ 11.701.933,79	$ 4.264.362,00	$ -	$ 36,44
21222.1.2.02.02.008	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE D	INGRESOS CORRIEN	$ 6.200.000,00	$ 89.085,32	$ -	$ 1,44
21222.1.2.02.02.008	R.B. SGP-EDUCACION CALIDAD PO	R.B. SGP-EDUCACIO	$ 5.375.305,59	$ 4.048.648,48	$ -	$ 75,32
21222.1.2.02.02.008	R.B. RTOS.FROS INGRESOS CORRI	R.B. RTOS.FROS ING	$ 10.903,68	$ 10.903,68	$ -	$ 100,00
21222.1.2.02.02.008	R.B. RTOS FROS SGP-EDUCACION	R.B. RTOS FROS SGP	$ 115.724,52	$ 115.724,52	$ -	$ 100,00
21222.1.2.02.02.008	Servicios de Gas		$ 600.000,00	$ 185.370,00	$ -	$ 30,90
21222.1.2.02.02.008	R.B. SGP-EDUCACION CALIDAD PO	R.B. SGP-EDUCACIO	$ 600.000,00	$ 185.370,00	$ -	$ 30,90
21222.1.2.02.02.008	Servicios Contables		$ 12.700.000,00	$ 1.446.500,00	$ 4.339.500,00	$ 11,39
21222.1.2.02.02.008	SGP-EDUCACION CALIDAD POR G	SGP-EDUCACION CA	$ 6.500.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.02.008	R.B. SGP-EDUCACION CALIDAD PO	R.B. SGP-EDUCACIO	$ 6.200.000,00	$ 1.446.500,00	$ 4.339.500,00	$ 23,33
21222.1.2.02.02.008	Impresos y publicaciones		$ 6.000.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.02.008	SGP-EDUCACION CALIDAD POR G	SGP-EDUCACION CA	$ 6.000.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.02.008	Servicios de mantenimiento de m		$ 9.000.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.02.008	SGP-EDUCACION CALIDAD POR G	SGP-EDUCACION CA	$ 9.000.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.02.008	Servicio de software en linea (on		$ 7.190.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.02.008	SGP-EDUCACION CALIDAD POR G	SGP-EDUCACION CA	$ 7.190.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, soci		$ 1.500.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.02.009	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE D	INGRESOS CORRIEN	$ 850.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.02.009	RTOS. FROS INGRESOS CORRIENT	RTOS. FROS INGRES	$ 150.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.02.009	SGP-EDUCACION CALIDAD POR G	SGP-EDUCACION CA	$ -	$ -	$ -	$ -
21222.1.2.02.02.009	RTOS. FROS SGP-EDUCACION CAL	RTOS. FROS SGP-ED	$ 500.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.3	INVERSIÓN		$ 45.078.023,00	$ -	$ -	$ -
21222.3.2	Aquisición de bienes y servicios		$ 45.078.023,00	$ -	$ -	$ -
21222.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activ		$ 45.078.023,00	$ -	$ -	$ -
21222.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 26.961.945,00	$ -	$ -	$ -
21222.3.2.02.01.000	Agricultura, silvicultura y product		$ 2.387.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.3.2.02.01.000	SGP-EDUCACION CALIDAD POR G	SGP-EDUCACION CA	$ 2.387.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (exc		$ 11.574.945,00	$ -	$ -	$ -
21222.3.2.02.01.003	SGP-EDUCACION CALIDAD POR G	SGP-EDUCACION CA	$ 11.574.945,00	$ -	$ -	$ -
21222.3.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria		$ 13.000.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.3.2.02.01.004	SGP-EDUCACION CALIDAD POR G	SGP-EDUCACION CA	$ 13.000.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 18.116.078,00	$ -	$ -	$ -
21222.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la con		$ 6.000.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.3.2.02.02.005	SGP-EDUCACION CALIDAD POR G	SGP-EDUCACION CA	$ 6.000.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamie		$ 2.500.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.3.2.02.02.006	SGP-EDUCACION CALIDAD POR G	SGP-EDUCACION CA	$ 2.500.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresa		$ 1.000.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.3.2.02.02.008	Impresos y publicaciones		$ 1.000.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.3.2.02.02.008	SGP-EDUCACION CALIDAD POR G	SGP-EDUCACION CA	$ 1.000.000,00	$ -	$ -	$ -
21222.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, soci		$ 8.616.078,00	$ -	$ -	$ -
21222.3.2.02.02.009	SGP-EDUCACION CALIDAD POR G	SGP-EDUCACION CA	$ 8.616.078,00	$ -	$ -	$ -

Del 100% proyectado para ejecutar en el año 2026, la institución ha ejecutado el 7.49% esto debido a la ley de garantías por las contiendas electorales que cubrieron este periodo, en cuanto a los saldos de las cuentas en bancos en las cuentas de ahorros, pagadora y corriente a junio 30 se tenía la suma de **CIENTO OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS. ($108.304.560.53).**

Se realizó compra de póliza de manejo para el rector y el pagador de la I.E; primer pago del contrato de contador realizado antes de ley de garantías, pago servicios públicos y gastos bancarios.

Se desarrolló todo el proceso de planeación, análisis y ejecución de gastos de funcionamiento conforme al plan de compras y el flujo de caja mensuales siempre contando con la aprobación de gastos por parte de los integrantes del Consejo Directivo.

Se invierte de acuerdo a las necesidades que se presentan en el día a día que permitan el funcionamiento de la institución educativa con el fin de cumplir con lo presupuestado para la vigencia 2026 y ejecución de proyectos presentados por los docentes para la respectiva vigencia.

Se cumplen todos los requisitos y lineamientos que exige la ley para la ejecución de todo gasto presentado en la institución educativa y con el conocimiento y aprobación por los integrantes del Consejo Directivo.

REGISTRO FOTOGRAFICO

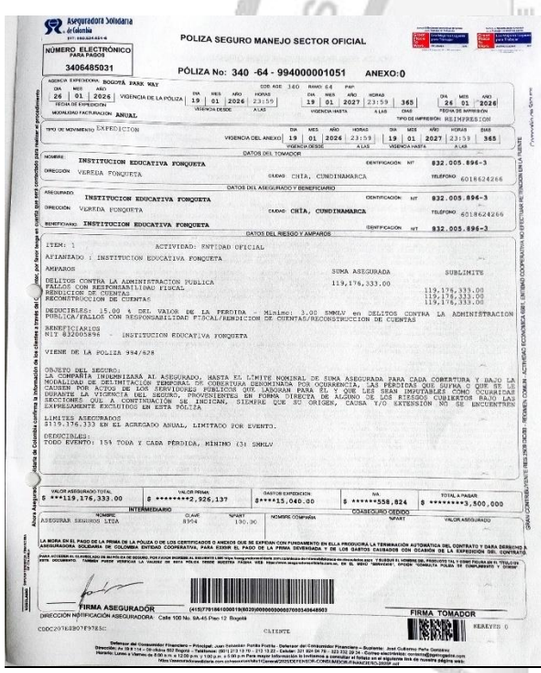

POLIZA SEGURO MANEJO SECTOR OFICIAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 3406485031

PÓLIZA No: 340 -64 - 994000001051 ANEXO:0

[redacted]

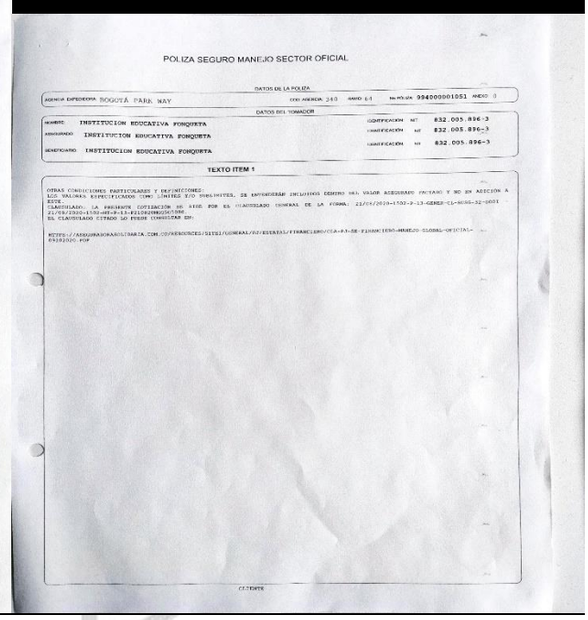

POLIZA SEGURO MANEJO SECTOR OFICIAL

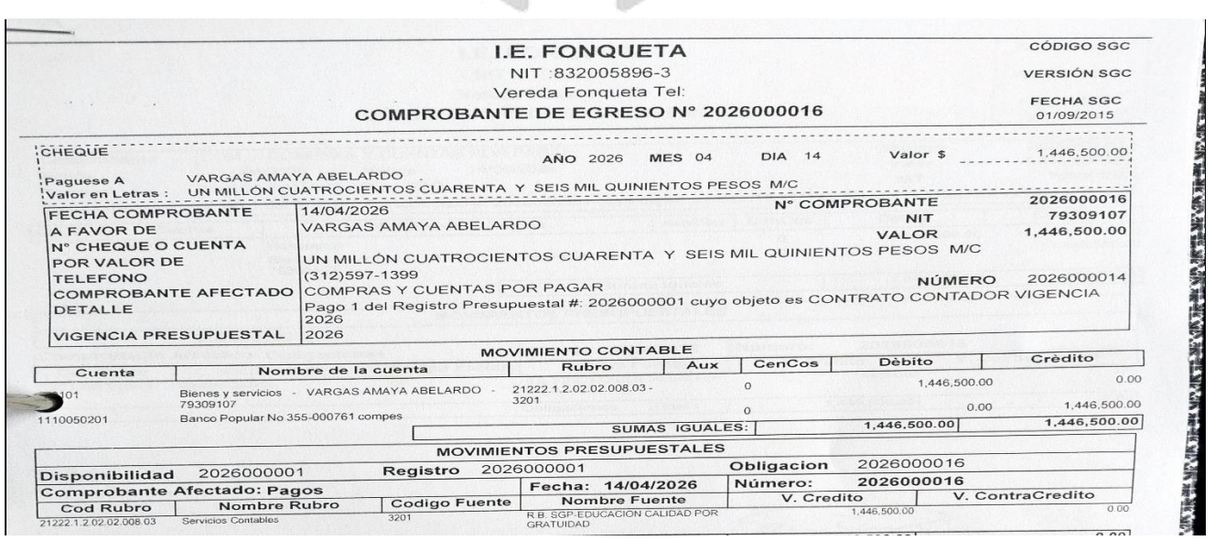

I.E. FONQUETA

NIT :832005896-3

Vereda Fonqueta Tel:

COMPROBANTE DE EGRESO N° 2026000016

CÓDIGO SGC

VERSIÓN SGC

FECHA SGC 01/09/2015

CHEQUE AÑO 2026 MES 04 DIA 14 Valor $ 1,446,500.00

Paguese A VARGAS AMAYA ABELARDO

Valor en Letras : UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/C

FECHA COMPROBANTE	14/04/2026
A FAVOR DE	VARGAS AMAYA ABELARDO
N° CHEQUE O CUENTA	
POR VALOR DE	UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/C
TELEFONO	(312)597-1399
COMPROBANTE AFECTADO	COMPRAS Y CUENTAS POR PAGAR
DETALLE	Pago 1 del Registro Presupuestal #: 2026000001 cuyo objeto es CONTRATO CONTADOR VIGENCIA 2026
VIGENCIA PRESUPUESTAL	2026

N° COMPROBANTE 2026000016

NIT 79309107

VALOR 1,446,500.00

NÚMERO 2026000014

MOVIMIENTO CONTABLE

Cuenta	Nombre de la cuenta	Rubro	Aux	CenCos	Débito	Crédito
01	Bienes y servicios - VARGAS AMAYA ABELARDO - 79309107	21222.1.2.02.02.008.03 - 3201		0	1,446,500.00	0.00
1110050201	Banco Popular No 355-000761 compes			0	0.00	1,446,500.00
				SUMAS IGUALES:	1,446,500.00	1,446,500.00

MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES

Disponibilidad 2026000001 Registro 2026000001 Obligacion 2026000016

Comprobante Afectado: Pagos Fecha: 14/04/2026 Número: 2026000016

Cod Rubro	Nombre Rubro	Codigo Fuente	Nombre Fuente	V. Credito	V. ContraCredito
21222.1.2.02.02.008.03	Servicios Contables	3201	R.B. SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	1,446,500.00	0.00

META: El 100% de la comunidad tendrá conocimiento de los ingresos y gastos institucionales realizados durante el año lectivo.

INDICADORES	ACTIVIDAD	AVANCES
• La comunidad educativa tendrá confianza de que los recursos se administran adecuadamente.	• El rector y pagador publicarán a través reuniones virtuales, carteleras, o informes en asambleas generales la inversión de recursos.	En las reuniones virtuales y/o presenciales de Consejo Directivo se rinde un informe mensual y detallado de los ingresos y gastos, conforme a lo establecido en el decreto 4791.

TALENTO HUMANO:

META: El 100% de la comunidad educativa conocerá los mecanismos establecidos para la solución de los diversos conflictos que puedan presentarse entre los diferentes miembros de la institución educativa.

4. GESTION COMUNITARIA

METAS: ESCUELA DE PADRES:

Para el segundo semestre de 2025, la Escuela de Familia está en su fase Se implementaron estrategias obligatorias de vinculación danto la oportunidad que todas las familiar familias puedan participar al menos en una Escuela de Familia, en coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Este proceso contó con un registro estricto de asistencia y seguimiento, fortaleciendo la corresponsabilidad familia–escuela y asegurando la participación efectiva de la comunidad educativa en el acompañamiento socioemocional y formativo de los estudiantes. Garantizando 1 escuela de padres por periodo académico, en diversidad de horarios.

INDICADORES	ACTIVIDAD	AVANCES
Porcentaje de padres, madres y cuidadores que participaron en al menos una actividad de la Escuela de Familia durante el segundo semestre, con registro formal de asistencia.	Durante el primer y segundo periodo académico del primer semestre de 2026 se desarrolló la Escuela de Familia en los horarios institucionalmente estipulados, con una organización diferenciada por grados y jornadas que permitió atender las particularidades de cada nivel educativo. En jornada de la mañana se citó a las familias de preescolar, así como a los grados sexto, séptimo y octavo en una sesión conjunta, y noveno, décimo y undécimo en otra sesión independiente. En jornada de la tarde se atendió a las familias de los grados primero y segundo en una sesión, y de cuarto y quinto en otra. De manera complementaria, se implementó una estrategia dirigida exclusivamente a los padres, madres y cuidadores de estudiantes en situación de repitencia escolar, tanto de primaria como de bachillerato, con el propósito de fortalecer el acompañamiento familiar en los casos que requerían mayor seguimiento académico. **Convenio Colsubsidio – Secretaría de Educación (Preescolar)**	• Incremento significativo en la participación de padres, madres y cuidadores mediante estrategias de convocatoria directa y jornadas de cierre. • Implementación de un registro estricto de asistencia y seguimiento, lo que permitió control institucional y evidencia verificable de la participación. • Fortalecimiento de la corresponsabilidad familia–escuela, promoviendo el compromiso de las familias con los procesos formativos y socioemocionales de los estudiantes. • Articulación con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, asegurando el cumplimiento normativo de la Escuela de Familia. • Acciones direccionadas hacia la comunidad educativas desde diferentes actores, y se evidencia una integración de proyectos y áreas para realizarlo.

	En el marco del convenio suscrito entre Colsubsidio y la Secretaría de Educación, dirigido a la población de preescolar, se realizó la socialización del convenio y el primer encuentro de familias, espacio en el que se presentó el equipo de trabajo y los alcances de la alianza. Posteriormente se llevó a cabo un segundo encuentro de familias centrado en la estrategia "Tal palo, tal astilla", orientada al fortalecimiento de los vínculos y las prácticas de crianza al interior del núcleo familiar. **Acciones del docente PTA** Desde el Programa Todos a Aprender (PTA) se mantuvo comunicación permanente con el grupo de padres representantes a través de WhatsApp, canal utilizado para difundir la oferta institucional de actividades extracurriculares, entre ellas las clases de taekwondo, fútbol y el semillero de turismo. Asimismo, la socialización del Plan Estratégico Institucional se realizó en el marco de la primera asamblea de padres de familia, garantizando la divulgación oportuna de los lineamientos institucionales a la comunidad educativa. **Proyecto de Tiempo Libre, Emprendimiento y CAT (Colegio Amigo del Turismo)** En articulación con el proyecto de tiempo libre, emprendimiento y el CAT, se realizó el taller "Tejido Hilos de Luna", dirigido a toda la comunidad de la vereda, promoviendo espacios de encuentro e integración entre la institución educativa y su entorno social. De igual forma, desde el proyecto de tiempo libre y en convenio con el Instituto Municipal de Recreación y Deporte (IMRD), se adelantó una convocatoria abierta a toda la comunidad para la participación de menores de edad en el entrenamiento de diversas disciplinas deportivas, desarrollada en jornada de la tarde, fortaleciendo así el uso formativo del tiempo libre y la vinculación institucional con las entidades del municipio.	

Metas: Consolidar la permanencia del 100% de los estudiantes caracterizados bajo el enfoque de diversidad, equidad e inclusión.

INDICADORES	ACTIVIDAD	AVANCES

100% de estudiantes caracterizados que permanecen en la institución educativa al finalizar el segundo semestre.	Realizar seguimiento académico y socioemocional a los estudiantes caracterizados, a través de acompañamiento individual, articulación con docentes y familias, e implementación de estrategias de apoyo inclusivo (PIAR y ajustes razonables), con registro sistemático de las acciones realizadas.	En articulación con el equipo de inclusión de la Secretaría de Educación, se desarrolló la Escuela de Familia con la participación de Desarrollo Social, Educación Inclusiva y Orientación Escolar, espacio orientado a brindar a las familias información integral sobre el proceso de certificado de discapacidad, el proceso de corresponsabilidad al interior de la institución educativa, el seguimiento académico, y los derechos y deberes de los estudiantes y sus familias en el marco de la educación inclusiva.

Sugerencias de Atención Externa – Articulación Interinstitucional (I Semestre 2026)

Curso	Servicio solicitado
1102	Atención por psicología
201	Atención por psicología
1002	Atención por psicología
603	Atención por urgencias (psicología)
603	Atención por urgencias (psicología)
603	Atención por urgencias (psicología)
102	Atención por fonoaudiología
102	Atención por fonoaudiología
102	Atención por fonoaudiología
102	Atención por fonoaudiología
102	Atención por fonoaudiología
102	Atención por fonoaudiología
603	Atención por psicología
801	Atención por presunto consumo de sustancias psicoactivas
802	Atención por neuropsicología
603	Atención por psicología
103	Atención por psicología
202	Atención por neuropsicología y terapia integral
1°	Neuropsicología y terapias integrales
301	Activación de proceso terapéutico integral

https://iefonquetachia.edu.co/ Vereda Fonquetá via la Valvanera Chia – Cundinamarca -Teléfonos 8844800

Email: iedfonquetachia@gmail.com; i.e.fonquetachia@chia.gov.co

201	Activación de proceso médico integral (seguimiento por pediatría, neuropediatría y terapias integrales)
802	Valoración por psicología clínica y medicina general
1001	Valoración integral
401	Atención por psicología
603	Terapias integrales
201	Terapias integrales
701	Valoración integral y atención por psicología

Estadísticos por tipo de servicio solicitado

Servicio	N° de casos	%
Psicología (incluye urgencias y valoraciones asociadas)	11	40,7%
Fonoaudiología	6	22,2%
Neuropsicología / terapia integral	3	11,1%
Terapias integrales	2	7,4%
Valoración / proceso integral general	2	7,4%
Valoración por psicología clínica y medicina general	1	3,7%
Presunto consumo de sustancias psicoactivas	1	3,7%
Neuropsicología y terapias integrales	1	3,7%
Total	**27**	**100%**

Metas: Fortalecer el seguimiento de los casos atendidos por Orientación Escolar, articulando acciones con entidades externas y las familias para garantizar atención oportuna.

INDICADORES	ACTIVIDAD	AVANCES
75% de casos remitidos a Orientación Escolar que cuentan con seguimiento y verificación de atención externa durante el primer semestre	Remisión por parte de los maestros, padre de familia y por parte de los estudiantes. **Consolidado por Curso** • **Jardín (Mañana):** Docente Director de Curso (1) • **Jardín (Tarde):** Docente Director de Curso (1) • **Transición 2 (Mañana):** Docente (1) • **101:** Docente Director de Curso (1) • **102:** Area de orientación (1), Docente (1) • **103:** Madre (2), Docente Director de Curso (1) • **201:** Docente Director de Curso (3), Docente (1) • **202:** Docente Director de Curso (2), Madre (1) • **301:** Orientación escolar (1), Docente (1) • **301 (Mañana):** Docente Director de Curso (1) • **302:** Docente Director de Curso (1) • **401:** Artista formadora Programa Artes para la Paz (1) • **402:** Docente Director de Curso (1) • **501:** Docente (2) • **602:** Docente Director de Curso (2) • **603:** Docente Director de Curso (2), Docente (1) • **701:** Docente Director de Curso (2)	Cuadro anexo

https://iefonquetachia.edu.co/ Vereda Fonquetá via la Valvanera Chia – Cundinamarca -Teléfonos 8844800

Email: iedfonquetachia@gmail.com; i.e.fonquetachia@chia.gov.co

- **802:** Madre (1)
- **901:** Madre (1)
- **902:** Docente Director de Curso (4)
- **1002:** Docente Director de Curso (4), Madre (1)

Distribución por Rol / Remitente

Rol / Remitente	Cantidad	Porcentaje
Docente Director de Curso	22	57.89%
Docente	6	15.79%
Madre	6	15.79%
Orientación / Área de Orientación	2	5.26%
Artista formadora	1	2.63%
Transición/Preescolar (Docente)	1	2.63%

Análisis Estadístico

Concepto	Cantidad	Porcentaje
Registros procesados	19	100%

Análisis Estadístico

Concepto	Cantidad	Porcentaje
Registros procesados	16	100%

Atenciones Individuales – Orientación Escolar (I Semestre 2026)

Curso	Tipo de atención
Transición 2 mañana	Primera atención
Jardín 1 tarde	Primera atención
Jardín 1 tarde	Primera atención
Prejardín mañana	Primera atención
501	Primera atención
601	Primera atención
701	Segunda atención
703	Primera atención
801	Primera atención
1001	Primera atención
1102	Segunda atención

Estadísticos generales

Indicador	Valor
Total de atenciones individuales	11
Primera atención	9 (81,8%)
Segunda atención	2 (18,2%)

Distribución por nivel educativo

Nivel	N° de atenciones	%
Preescolar	4	36,4%
Primaria	1	9,1%
Bachillerato	6	54,5%

Metas: Consolidar la ejecución y el seguimiento de las campañas interinstitucionales desarrolladas con la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Gobierno y la Policía de Infancia y Adolescencia, orientadas al fortalecimiento de la convivencia escolar, la detección temprana de situaciones de riesgo y el abordaje articulado de los casos, con registro y evaluación de su impacto en la comunidad educativa.

INDICADORES	ACTIVIDAD	AVANCES
90% Número de campañas interinstitucionales ejecutadas según el cronograma institucional durante el segundo semestre.	**Cuadro Anexo**	Cuadro de acciones realizadas. Interinstitucionales.

Entidad	Responsable	Temática	Grados	Fecha(s)
Secretaría de Salud	Mariana Suárez	Autoestima, autoconcepto, gestión emocional y prevención del bullying	603	18 de febrero
Secretaría de Salud	Mariana Suárez	Habilidades para la vida, sexting, ciberbullying y grooming	701	19 de febrero
Secretaría de Salud	Mariana Suárez	Prevención del consumo de vapeador (SPA)	703	6 de marzo
Secretaría de Salud	Mariana Suárez	Respeto a la diferencia y autoestima	603	20 de marzo
Secretaría de Salud	Mariana Suárez	Prevención del consumo de sustancias psicoactivas	1001	17 de junio
Secretaría de Salud	Mariana Suárez	Respeto por la diferencia y buen trato	601, 602, 603, 701, 703, 801, 802	10, 11 y 18 de junio
Secretaría de Salud	Adriana	Cambios físicos y psicológicos en la pubertad	601, 602, 603, 701, 702, 703	16 y 17 de junio
SEM	Nicol Oriana Pedraza	Orientación vocacional	1101, 1102	18 de marzo
SEM	Nicol Oriana Pedraza	Orientación vocacional – profesión veterinaria	1101, 1102	20 de mayo

https://iefonquetachia.edu.co/ Vereda Fonquetá via la Valvanera Chia – Cundinamarca -Teléfonos 8844800

Email: iedfonquetachia@gmail.com; i.e.fonquetachia@chia.gov.co

SEM	Karol Pamplona / Andrés Rodríguez	Respeto a la diferencia e inclusión	703	11 de junio
Cámara de Comercio	Magali Bonilla	Formación HERMES	701	2 y 19 de marzo; 13 y 25 de mayo
FSI	FSI	Isabelinos Camp – Una aventura al éxito	1001, 1002	12, 19 y 26 de febrero
Policía de Infancia y Adolescencia	—	Ley 1098 y Código de Policía	6°, 7°, 8°, 9°, 10° y 11°	5, 9 y 18 de junio

Nivel	Grado	Fecha	Temática
Bachillerato	802	26/05/2026	Prevención de violencias
Bachillerato	1102	06/05/2026	Prevención de violencias
Bachillerato	1002	26/05/2026	Prevención de violencias
Primaria	501	27/05/2026	Prevención de violencias
Bachillerato	1001	04/06/2026	Prevención de violencias
Bachillerato	703	04/06/2026	Respeto, inclusión y empatía
Primaria	201	04/06/2026	Convivencia, respeto, juego seguro
Bachillerato	702	10/06/2026	Prevención de violencias y manejo de redes

Meta Ejecutar y evaluar las estrategias de proyecto de vida y educación socioemocional con estudiantes priorizados, en articulación con universidades y entidades aliadas, durante el segundo semestre.

INDICADORES	ACTIVIDAD	AVANCES
95% de estudiantes de grado 11° participaron en actividades de orientación vocacional y educación socioemocional durante el segundo semestre.	En el marco del proyecto de vida, se desarrollaron con los estudiantes de grado 11° salidas universitarias a la Universidad Militar, la Universidad Unicervantes y una charla informativa con la Universidad UNICOC. Adicionalmente, se realizaron talleres con la profesional de la Secretaría de Educación Municipal (SEM) y el profesional de apoyo psicosocial, enfocados en la aplicación de instrumentos de validación de intereses vocacionales, complementados con espacios de orientación individual para los estudiantes.	100% de actividades planteadas en el primer semestre se cumplieron.
100 % de estudiantes Inscritos en Servicio Social 2026 culminan el proceso	Inscripción, Asignación Seguimiento y certificación de servicio social	

https://iefonquetachia.edu.co/ Vereda Fonquetá via la Valvanera Chia – Cundinamarca -Teléfonos 8844800

Email: iedfonquetachia@gmail.com; i.e.fonquetachia@chia.gov.co

		Cuadro Anexo

Servicio Social – Apoyo a la Comunidad Educativa (I Semestre 2026)

Proyecto	Líder	N° de estudiantes
Apoyando Ando Primaria	Orientación Escolar	35
Tenis de mesa para todos	Docente Andrés Guayacundo	8
Arte y Comparsa (Aprovechamiento del Tiempo Libre)	Docente Eusebio Herrera	3
Proyecto Desconecta para Conectar Contigo (Aprovechamiento del Tiempo Libre)	Docente Celina Hernández	3
Proyecto Ornato, Logística	Docentes Jorge Monroy / Martha Villalobos	3
Servicio Social Movilidad	Docente Diego Ricardo	3
Ecoapoyos (PRAE)	Docente Sara Benavides	1
Recuperación y Laboratorio (PRAE)	Docente Gladys Varela	1
Comunicando e Informando Fonquetá	Docente Martha Mendivelso	1
Total		**58**

Certificados de Servicio Social generados – I Semestre 2026

Proyecto	N° de certificados	% del total	Horas prestadas
Apoyando Ando Primaria	21	80,8%	1.680
Arte y Comparsa	2	7,7%	160
Embellecimiento del Colegio	1	3,8%	80
Resguardo Indígena	1	3,8%	80
Divertilibre	1	3,8%	80
Total	**26**	**100%**	**2.080**

https://iefonquetachia.edu.co/ Vereda Fonquetá via la Valvanera Chia – Cundinamarca –Teléfonos 8844800

Email: iedfonquetachia@gmail.com; i.e.fonquetachia@chia.gov.co

¿QUESE PROYECTA A FUTURO EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO?

Énfasis de Política Educativa	Nombre del Indicador	Descriptores de indicadores	Forma de cálculo o pregunta a responder	Periodicidad para medir indicadores
Cierre de brechas	Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad (**1**) **100 %**	Mide la participación Porcentual de estudiantes matriculados en el establecimiento educativo oficial beneficiados con gratuidad	= 100%	Semestral
	Porcentaje de estudiantes pertenecientes poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia ()	Estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia como los de alimentación y/o transporte entre otros, en los establecimientos Educativos oficiales. Transporte= 7	(Número total de Población en edad escolar en condición de vulnerabilidad beneficiaria de algún programa de permanencia/ número total de población en edad escolar en condiciones de vulnerabilidad 7/878*100=0.79%	Semestral
		Refrigerio alimentación escolar preparado en sitio y/o industrializado ALIMENTACIÓN = 878	matriculada x 100 Alimentación 878/878*100 = 100%	Semestral
Calidad	Porcentaje de alumnos con discapacidad escolarizados	Mide la participación Porcentual de estudiantes con discapacidad matriculados en el establecimiento educativo oficial. 26 estudiantes	(Número total de alumnos con discapacidad escolarizados/ total de niños en edad escolar con discapacidad) x 100 26/26*100 =100%	Semestral

	Tasa de deserción intra anual en preescolar básica y media 1%	Mide el número de alumnos que una vez se han matriculado en un grado escolar de la Básica o Media, abandonan el estudio antes de finalizar el año lectivo. 9 estudiantes	(Alumnos que desertan antes de finalizar el año lectivo n / Alumnos matriculados en el año lectivo n) X100 EJEMPLO 9/878X100 =1%	Semestral
	Porcentaje de educadores participando en el plan de formación	Mide el porcentaje de educadores que participan en el plan de formación de docentes que busca mejorar sus competencias. 38 docentes 3 directivos	(Número de educadores que participa en prácticas en el plan de formación de docentes para el desarrollo de competencias básicas/ número total de educadores de EE oficial) X100 38/38 *100 =100	Semestral
	Porcentaje de padres de familia que participan en actividades programadas por el establecimiento Educativo.	Mide el porcentaje de padres de familia que participan en las actividades programadas por el establecimiento educativo. 70%	(Número total de padres de familia que participan en actividades programadas / número total de padres de familia de la Institución)	Eventual
	Número de estudiantes promedio por computador en el establecimiento educativo	Mide el total de PC, reportados por el establecimiento Educativo en relación con la matrícula total por establecimiento validada por el Ministerio de Educación Nacional a través del sistema de información de la Resolución 166. 86 equipos con internet	Número de estudiantes matriculados en el EE / Total de computadores educativos en funcionamiento en el EE 86 / 878 X 100= 9.79 % .	Semestral
Innovación pertinencia	Porcentaje de matrícula con acceso a internet	Mide el porcentaje de la matrícula conectada a internet en relación con la matrícula total del EE validada por el Ministerio de educación Nacional.	(Número total de alumnos del establecimiento que se benefician con acceso a internet / Número total de alumnos matriculados en el EE) x 100 878/878X100=100%	Semestral

https://iefonquetachia.edu.co/ Vereda Fonquetá via la Valvanera Chia – Cundinamarca -Teléfonos 8844800

Email: iedfonquetachia@gmail.com; i.e.fonquetachia@chia.gov.co

Modelo de gestión	Porcentaje de ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios educativos por concepto de gasto	Compromisos ejecutados sobre el total del presupuesto aprobado para la vigencia.	(Pagos ejecutados /recursos totales) x 100 $19.253.030 /207.478.208 x 100 =9.28%	Semestral
	Porcentaje de cumplimiento del Plan de mejoramiento institucional	83%	(Número de acciones de mejoramiento cumplidas/ números de acciones de mejoramiento programadas) 100/120*100 = 10%	Semestral

EDGAR FERNANDO PINZON SALCEDO
Rector
I.E. Fonquetá